

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA LUIGRAUT S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DEL AÑO  
DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho en el Local de la compañía ubicado en la Cda. Celbos Norte - MZ 851 - Solar 13 - CONDOMINIO LORENA II - DP 2B, a las catorce horas con quince minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía LUIGRAUT S.A., por sus propios y personales derechos, BURGOS MENDOZA NELLY VICTORIA propietaria de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar cada una y GARCIA LAGOS CARMEN VICENTA propietaria de una acción de un dólar.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA (US\$800,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017**
- 2. Informe del Comisario**

Preside la reunión del día la Sra. Nelly Victoria Burgos Mendoza, Gerente General de la compañía y actúa como secretario el Sr. Javier Ramírez

La accionista presente representa la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

La Sra. Presidenta de la junta solicita al Secretario de lectura a los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2017**
- 2. Informe del Comisario**

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. La presidenta declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2017 informados por el Gerente General Sra. Nelly Victoria Burgos Mendoza. La accionista García Lagos Carmen Vicenta manifiesta su conformidad con los informes proporcionados y sugiere que éstos sean aprobados de forma inmediata; moción que es respaldada por los accionistas. Con lo cual se aprueba este punto.

En lo que concierne al segundo punto el comisario expone su informe el cual es aprobado por todos los accionistas por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con cinco minutos.



**NELLY VICTORIA BURGOS MENDOZA**  
Presidenta de la Junta/Accionista  
0904407160



**CARMEN VICENTA GARCIA LAGOS**  
Accionista  
0905797858



**JAVIER RAMIREZ G.**  
Secretario de la Junta - AD HOC  
0923560197